



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.08.2023 16:06:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 02 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000452-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de la alerta N° 128-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000038-2023-UTJUN-FAM

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta a la alerta N° 128-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1qVwDxHXGhQ0nN7KzmuB1oVayAcyScrwC?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0081 5331 6130 8194



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0081 5331 6130 8194



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por AGUILAR
MEDINA Fabiola Patricia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.08.2023 19:15:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 01 de Agosto del 2023

INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 128-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 30181 nivel primaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 136 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 01 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 11/05/2023 se recepciona a través del SGD Oficio N° 136-2023-705/CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 128-2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30181 nivel primaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo con fecha 31/05/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



Firmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 01.08.2023 19:03:18 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0081 4573 6698 7281



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la coestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30181 nivel primaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo con fecha 31/05/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 159664, correspondiente al Periodo de Atención de 01/06/2023 al 06/07/2023, se observó que la entrega-recepción de productos se realizó para 220 usuarios. Al respecto el director de la II.EE, manifestó: "actualmente se cuenta con 261 alumnos matriculados en la Nómina de Matricula 2023". se puede evidenciar que estarían faltando 41 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).

Con fecha 14/07/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FCR-003
Versión NP 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 14 de 02 del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 20161 Código modular N° 002-0089 del Centro Poblado, 10161 del distrito de Yaguez provincia de Huancayo modalidad de atención presencial proveedora Carmen Pineda Eduarda Escobedo Iiams. Iiams.

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitoría de Gestión Local: Fabiola Patricia Argente Melara
- ☐ Supervisoría de Plantas y Almacenes
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidente: Hugo Alfredo Cueva Toralino
- ☒ Secretario: Herminio Cueva Pardo
- ☒ La/el vocal: Ral Escobedo Olvera
- ☐ Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

1. Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos matriculados.

2. Hechos que parecen no cumplir con los requisitos de la norma técnica de alimentos.

Dejan constancia de lo siguiente:

Se da constancia de lo siguiente: Se revisó el acta de entrega/recepción de la IE 20161 a cargo del director Hugo Alfredo Cueva Toralino, se observó que el acta de entrega/recepción de los alimentos es correcta y se observó que el acta de entrega/recepción de los alimentos es correcta.

Firma Digital

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000335-2023-MD/IS/PNAEQW-DE

Página 26 de 36



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

1. Se solicita al director el resumen pagadero y grado académico del padre de familia, para verificar el cual se puede constatar a la fecha que son 251 metros cuadrados según el número de acta de compra y recepción de la 4ta entrega de alimentos para 2201 (CNI 241336). Se indica la 2da entrega realizada el 01/08/2021, la 3ra entrega el 01/08/2022, la 4ta entrega el 01/08/2023, en donde se indica que el PNAEQW tiene en cuenta el número de usuarios acorde a la base de datos del MIEDU, los cuales se verificaron por el PNAEQW para la actualización de usuarios, con los meses marzo, mayo y agosto.

2. Menciono que no reporta consumo de alimentos certificados de usuarios, atendiendo a lo establecido en el Plan de Qali Warma donde se indica que el PNAEQW debe reportar el consumo de alimentos a través del sistema de registro de consumo de alimentos por día con fecha, dirección y firma del responsable de la entrega. Se indica la existencia de la base de datos y la importancia de llevar el registro de consumo por día de los usuarios en el sistema de registro de consumo de alimentos.

El que se compromete a hacer seguimiento al sistema de base de datos de los estudiantes matriculados, para actualizar el número y la columna de entrega central al MIO, dando cumplimiento al plan.

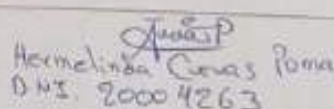
Siendo las 12:00 horas del día 14 del mes de oct del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



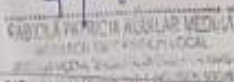
Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

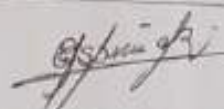
Firmado digitalmente por SALADIN
CONDOR VILLO Santa Fe
2023/10/20 10:00 AM
Correo: [email]
Fecha: 2023/10/20 10:00 AM


Hermelinda Conas Poma
DNI: 20004263

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:


CAROL VILLALBA AGUILAR MEDINA
COORDINADORA LOCAL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

RAUL ESPINOSA OLIVARES
DNI 19716717

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Página 27 de 36



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Se solicita al/la director/a el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual, la directora Hugo Alfredo Carbajal Terbullino facilito el oficio y reporte de SIAGIE con su firma y sello son 261 usuarios en SIAGIE, de los cuales 14 usuarios que están en proceso de matrícula, con la cual son 261 asistentes hasta la fecha

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICIO-N °016-2023-UGEL-H-I.E.N° 30181-D-V

LIC: JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

ASUNTO: **COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E N°30181 “VIRGEN DE LOURDES”-NIVEL PRIMARIA, CON CODIGO MODULAR 0377069 DEL DISTRITO DE VIKES, PROVINCIA DE HUANCAYO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la institución educativa N° 30181 “VIRGEN DE LOURDES”- nivel **PRIMARIA**, con código modular **0377069** del distrito de **VIQUES**, provincia de **HUANCAYO**. Es comunicar el **total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE** en el año 2023 son de 261 usuarios. Con 129 niñas y 130 niños matriculados en el turno mañana.

Grado/ Año	N° Niñas	N° Niños	Total
PRIMERO	24	24	48
SEGUNDO	20	17	37
TERCERO	20	22	42
CUARTO	19	19	38
QUINTO	29	23	52
SEXTO	19	25	44
TOTAL	131	130	261

OBSERVACIONES : Existen 14 alumnos en proceso de matrícula, dichos estudiantes asisten a clases y reciben sus desayunos del programa alimenticio Qaly Warma.

Por tal motivo se solicita realizar la gestión de actualización de usuarios, para lo cual se adjunta el reporte de SIAGIE.

A la espera de su atención, me despido

Atte.



IMAGEN N° 1: Director facilito el reporte de usuarios matriculados hasta la fecha



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- De la información proporcionada por el director, Hugo Alfredo Carbajal Terbullino se puede observar que existe diferencia de estudiantes. Al respecto el director informa lo siguiente:
- En la actualidad se encuentra 261 usuarios en SIAGIE de los cuales 14 usuarios están en proceso de matrícula, también el proceso de matrícula no se ha cerrado.

Descripción Final	TOTAL	Cantidad		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEDO	
		M	METRO	M	METRO	M	METRO	M	METRO	M	METRO	M	METRO	M	METRO
Requisitos	200	110	320	24	24	17	18	32	20	18	23	30	25	18	
aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Requisitos Reintegrados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reintegrados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reintegrados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reintegrados	12	7	5	0	0	1	1	3	1	18	1	2	1	1	
Reintegrados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

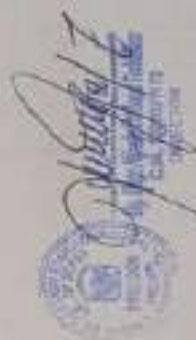


IMAGEN N° 2: Nóminas de matrícula donde figuran 261 usuarios

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0081 4573 6698 7281





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Con fecha 02 de abril del 2023 mediante comunicación con el director, presidente de CAE Hugo Alfredo Carbajal Terbullino, vía WhatsApp y vial telefónica solicitando informa sobre la cantidad de usuarios matriculados hasta la fecha, informando que son 261 usuarios.

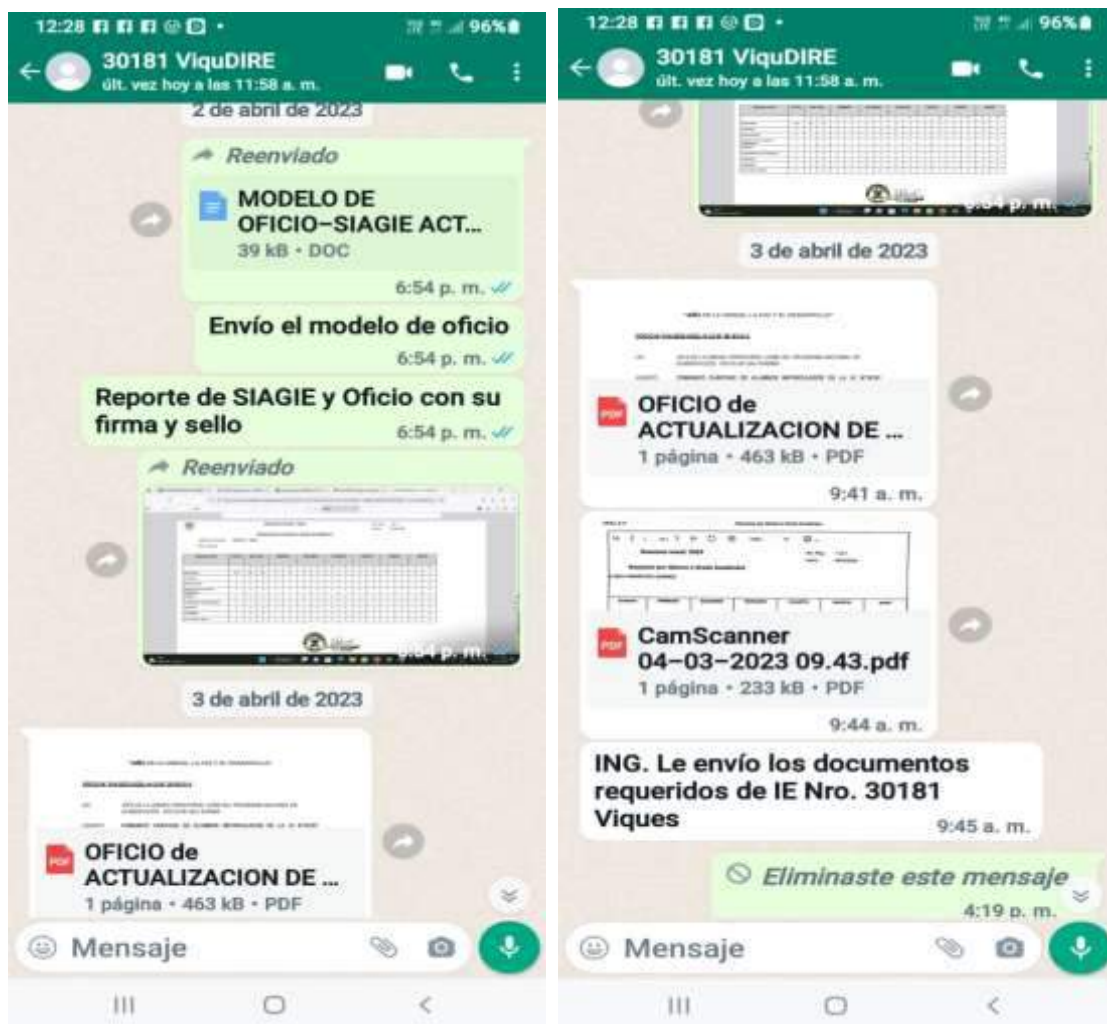


IMAGEN N° 3: Directora facilito el reporte de usuarios matriculados hasta la fecha

-Con fecha 09/05/2022 se emitió el Informe 000015-2023-UTJUN-FAM, en el cual se adjunta la tabla 03. Donde se solicitó reporte IE Total - PQNVA 25032022_105107 (3) padrón de la primera entrega donde la directora en donde consigna la cantidad de usuarios matriculados a la fecha 261 usuarios, cabe resaltar que los procedimientos de actualización se darán de acuerdo al lineamiento establecido para esta actividad.



4

IMAGEN N° 4: Acta de entrega y recepción

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:

-"8.1. El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE. Los cortes establecidos por el PNAEQW para la actualización de usuarios son en los meses siguientes: Marzo, Mayo, Agosto."

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

-El director/a se compromete a mantener actualizado su sistema SIAGIE con la cantidad real de estudiantes matriculados. En caso presentar dificultades en la matrícula en su sistema deberá de coordinar con la UGEL correspondiente para su subsanación.

Conclusión: Con fecha 14/07/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW que la IE tiene matriculado 261 usuarios y se atiende por 261. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. También cabe resaltar que el director Hugo Alfredo Carbajal Terbullino con fecha 04/04/2023 envió en el oficio y reporte CAE confirma y sello de los usuarios son 261 matriculados hasta la fecha, también mencionando el proceso de matrícula aún no se ha cerrado. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 2: MIEMBRO DEL CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENTIDO. Durante la veeduría se observó que no se hacía uso del formato N° 09 remitido por el programa para registrar el consumo de alimentos de los usuarios. Al respecto el Sr. Hugo Carbajal Terbullino, presidente del CAE manifestó que, No era necesario utilizar el formato N° 09 porque se registra la cantidad de alimentos en el formato de kardex

Con fecha 14/07/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

-El sr. Raul Espinoza Olivares responsable de almacén y encargado de vigilar que los usuarios consumen los alimentos, se evidencio que en el folder de QW se tiene el control de registro de usuarios que consumen los desayunos y almuerzo a diario, con fecha y nombre del responsable de la 1, 2, 3 entrega, cabe resaltar que el responsable que lleva el registro de consumo el personal vocal CAE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 9
Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)
REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NUMERO: 1

NOMBRE DE LA IE: 30181 VIRGEN DE LOURDES -VIQUES
TURNO: MAÑANA
NIVEL: PRIMARIA
CÓDIGO MODULAR: 0377069

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	13/03/2023				
2	14/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
3	15/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
4	16/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
5	17/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
6	20/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
7	21/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
8	22/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
9	23/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
10	24/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
11	27/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
12	28/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
13	29/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
14	30/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
15	31/03/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
16	3/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
17	4/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
18	5/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
19	10/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
20	11/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
21	12/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
22	13/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
23	14/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
24	17/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
25	18/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
	19/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]

VP. DIRECTOR

[Firma]

IMAGEN N° 5: Registro de consumo de la 1 entrega



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 9

Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NUMERO: 2

NOMBRE DE LA IE: 30181 VIRGEN DE LOURDES -VIQUES

TURNO: MAÑANA

NIVEL: PRIMARIA

CÓDIGO MODULAR: 9377069

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	19/04/2023				
2	20/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
3	21/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
4	24/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
5	25/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
6	26/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
7	27/04/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
8	28/04/2023				
9	02/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
10	03/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
11	04/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
12	05/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
13	08/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
14	09/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
15	10/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
16	11/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
17	12/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
18	15/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
19	16/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
20	17/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
21	18/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
22	19/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
23	22/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
24	23/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
25	24/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
	25/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
	26/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]

VP. DIRECTOR



[Firma manuscrita]



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
IMAGEN N° 5: Registro de consumo de la 2 entrega

ANEXO N° 9
Registro de usuarios que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA 003-MINIS/PNAE(QW-FOR-003))
REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NÚMERO 3

NOMBRE DE LA IE: 20181 VIRGEN DE LOURDES VIGÜES
TURNO: MAÑANA
NIVEL: PRIMARIA
CÓDIGO MODULAR: 0377089

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL PLAN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	25/05/2023				
2	26/05/2023				
3	29/05/2023				
4	30/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
5	31/05/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
6	01/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
7	02/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
8	05/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
9	06/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
10	07/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
11	08/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
12	09/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
13	12/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
14	13/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
15	14/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
16	15/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
17	16/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
18	19/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
19	20/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
20	21/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
21	22/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
22	23/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
23	26/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
24	27/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
25	28/06/2023	1° al 6°	220	255	[Firma]
26	01/07/23	1° al 6°	220	255	[Firma]
27	02/07/23	1° al 6°	220	255	[Firma]
28	05/07/23	1° al 6°	220	255	[Firma]

VP. DIRECTOR: [Firma]

IMAGEN N° 5: Anexo 9, registro de consumo de la 3 entrega

-Con fecha 03/05/2023 se brindó la asistencia técnica al miembro CAE sobre RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Anexo 9 registro de consumo de alimentos por salón, entrega, día y fecha la cual deben registrar con responsabilidad.



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"


Qali Warma

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

Colectivo del Punt

Md: Franch Páez Páez
Uf: Jhuja
Entregador: Capatzen (del)
Temas: CAS

PROVINCIA: Huanuco
DISTRITO: Viracocha
Dirigido a: Actor Social ()

N	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	14/07/23	Pavla	Quispe	Yvett	76130742	94035912		565MS	CS	[Firma]
2	14/07/23	POWNEY	OLIVARES	AYAK	1996217	981499031	30181	MS/OLIVARES	CNI	[Firma]
3	14/07/23	Quares	Poma	Hernández	20065108	18433706	30181	CNE	PAE	[Firma]
4	14/07/23	Quares	Tejada	Miguel	20021175	98710000	30181	Quispe	CNE	[Firma]

IMAGEN N° 6: Lista de asistencia técnica a CAE sobre la capacitación de registro de consumo





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado, encontrando que el miembro del CAE/docente si registra consumo de alimentos, CAE realiza el registro correcto de usuarios que consumen los alimentos por entrega, grado, sección, día y fecha, logrando llevar un control correcto del consumo. El caso se concluye FUNDADO

V. Conclusiones:

5.1. Con fecha 14/07/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW que la IE tiene matriculado 261 usuarios y se atiende por 261. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. También cabe resaltar que el director Hugo Alfredo Carbajal Terbullino con fecha 04/04/2023 envió en el oficio y reporte CAE confirma y sello de los usuarios son 261 matriculados hasta la fecha, también mencionando el proceso de matrícula aún no se ha cerrado. El caso se concluye FUNDADO.

5.2. Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado, encontrando que el miembro del CAE/docente si registra consumo de alimentos, CAE realiza el registro correcto de usuarios que consumen los alimentos por entrega, grado, sección, día y fecha, logrando llevar un control correcto del consumo. El caso se concluye FUNDADO

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

FABIOLA AGUILAR MEDINA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

FAM



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICIO-N°016-2023-UGEL-H-I.E.N° 30181-D-V

LIC: JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

ASUNTO: COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E N°30181 “VIRGEN DE LOURDES”-NIVEL PRIMARIA, CON CODIGO MODULAR 0377069 DEL DISTRITO DE VIQUES, PROVINCIA DE HUANCAYO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la institución educativa N° 30181 “VIRGEN DE LOURDES”- nivel **PRIMARIA**, con código modular **0377069** del distrito de **VIQUES**, provincia de **HUANCAYO**. Es comunicar el **total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE** en el año 2023 son de 261 usuarios. Con 129 niñas y 130 niños matriculados en el turno mañana.

Grado/ Año	N° Niñas	N° Niños	Total
PRIMERO	24	24	48
SEGUNDO	20	17	37
TERCERO	20	22	42
CUARTO	19	19	38
QUINTO	29	23	52
SEXTO	19	25	44
TOTAL	131	130	261

OBSERVACIONES : Existen 14 alumnos en proceso de matrícula, dichos estudiantes asisten a clases y reciben sus desayunos del programa alimenticio Qaly Warma.

Por tal motivo se solicita realizar la gestión de actualización de usuarios, para lo cual se adjunta el reporte de SIAGIE.

A la espera de su atención, me despido

Atte.

 
Miguel Ángel Córdova
C.R.L. 1020024173
DIRECTOR

Resumen por Género y Grado Académico

0377069-0 30181 VIRGEN DE LOURDES

Institución Educativa

Nivel Primaria

Situación Final	TOTAL	Subtotal		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	METRO	H	METRO	H	METRO	H	METRO	H	METRO	H	METRO	H	METRO
matriculado	250	130	120	24	24	17	16	22	20	19	19	23	20	25	19
aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
retrasado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
fallados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
trasladado	12	7	5	0	0	1	1	3	1	0	1	2	1	1	1
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Handwritten Signature]
 C.E. VIRGEN DE LOURDES
 NIVEL PRIMARIA

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestación Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 14 de 02 del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 30181 Código modular N° 051009 del Centro Poblado San Miguel del distrito de Vicos provincia de Huancayo modalidad de atención presencial proveedor/a Castro Paralelo Educativo Items Alimentos

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: Fabiola Patricia Aguilar Medina
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidente/a: Hugo Alfredo Carbajal Terribilino
- ☒ Secretario/a: Normelinda Cuevas Poma
- ☒ La/el vocal: Rafael Estrella Olivares
- ☐ Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

1. Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recibo es mayor que el número de alumnos matriculados
2. Muestra que presenta los registros constantes de alumnos recibidos de usuarios atendidos

Dejan constancia de lo siguiente:

Se da constancia en las instalaciones de la IE 30181 en presencia del director Hugo Alfredo Carbajal Terribilino secretario Normelinda Cuevas Poma vocal Rafael Estrella Olivares se realiza la constatación de los puntos citados

Elaborado por CRUC BIA Jhony Espinoza el día 14/02/2023 con la presencia al caso N° 128-2023-CRUC/BIA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Procedimiento aprobado por DIALON
CONVOCAR: Mary Santa FAJ
2020/03/05
Módulo: DGP V. II
Fecha: 04/04/2022 12:15:05 -05:00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar DALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

1. Se solicita al director el resumen pagadero y grado académico del sujeto de demanda participante el cual se puede constatar a la fecha que son 251 miembros, según el número de acta de entrega y recepción de la 4ta entrega se otorga por 2700 CHS 244346. Se brinda la asistencia técnica al director de la UGTA 2da distrito N° 004-2023-CAJ. PDS, en donde establece que el PNAEQW atiende, en función de usuarios acorde a la base de datos del MINEP, los cuales es diligenciado por el PNAEQW para la actualización de usuarios con los meses mayo, junio y agosto.

2. Miembros que no registran consumo de alimentos certificados de usuarios atendidos, se encuentran en el folder de Dali Warma donde está a cargo del Sr. Raúl Espinoza Olivares, se evidencia el número 9, nuevo registro de consumo de alimentos por día con fecha, sección y firma del responsable de la 1ra entrega. Se brinda la asistencia técnica y la importancia de llevar el registro de consumo por día de los desayunos en aula, el registro debe llevarse a cabo todos los días.

El CAE se compromete a tener actualizado el sistema de datos con los límites de los estudiantes matriculados, tener actualizado el número 9 y cumpliendo la entrega formal al MINEP. Sin otro punto se ordena.

Siendo las 12:00 horas del día 14 del mes de oct del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

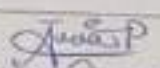

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

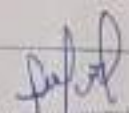
Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DALI WARMA

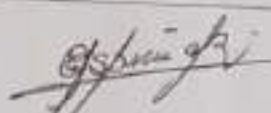
Firmado digitalmente por DELAZAR CONDOR Ynez Carla Paul
2098194263 x44
Fecha: 28.08.2023 10:17:12 AM-05


Hermelinda Conas Poma
D.N.I. 20004263

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:


FABOLA PERUCHA AGUILAR MEDINA
Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos:


Firma de la autoridad local/otros

Nombres y Apellidos:

RAUL ESPINOZA OLIVARES
DNI 19916717

ANEXO N° 9
Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)
REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NUMERO: 1

NOMBRE DE LA IE: 30181 VIRGEN DE LOURDES -VIQUES

TURNO: MAÑANA

NIVEL: PRIMARIA

CÓDIGO MODULAR: 0377069

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	13/03/2023				
2	14/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
3	15/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
4	16/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
5	17/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
6	20/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
7	21/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
8	22/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
9	23/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
10	24/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
11	27/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
12	28/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
13	29/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
14	30/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
15	31/03/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
16	3/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
17	4/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
18	5/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
19	10/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
20	11/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
21	12/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
22	13/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
23	14/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
24	17/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
25	18/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
	19/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>

VP. DIRECTOR



[Signature]
Mg. Mary Mercedes Córdova Rodríguez
C.E. 17-2021172
DIRECTORA

ANEXO N° 9
Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)
REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NUMERO: 2

NOMBRE DE LA IE: 30181 VIRGEN DE LOURDES -VIQUES

TURNO: MAÑANA

NIVEL: PRIMARIA

CÓDIGO MODULAR: 0377069

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	19/04/2023				
2	20/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
3	21/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
4	24/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
5	25/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
6	26/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
7	27/04/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
8	28/04/2023				
9	02/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
10	03/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
11	04/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
12	05/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
13	08/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
14	09/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
15	10/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
16	11/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
17	12/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
18	15/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
19	16/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
20	17/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
21	18/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
22	19/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
23	22/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
24	23/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
25	24/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
	25/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
	26/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>

VP. DIRECTOR



[Signature]
C.M. 10021172
10

ANEXO N° 9

Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

REGISTRO DE USUARIOS ATENDIDOS- ENTREGA NUMERO: 3

NOMBRE DE LA IE: 30181 VIRGEN DE LOURDES -VIQUES

TURNO: MAÑANA

NIVEL: PRIMARIA

CÓDIGO MODULAR: 0377069

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS/OS PROGRAMADOS (INDICAR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE DEBE SER EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (COLOCAR NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL AULA)
1	25/05/2023				
2	26/05/2023				
3	29/05/2023				
4	30/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
5	31/05/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
6	01/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
7	02/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
8	05/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
9	06/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
10	07/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
11	08/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
12	09/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
13	12/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
14	13/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
15	14/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
16	15/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
17	16/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
18	19/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
19	20/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
20	21/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
21	22/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
22	23/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
23	26/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
24	27/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
25	28/06/2023	1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
03/07/23		1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
04/07/23		1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>
05/07/23		1° al 6°	220	255	<i>[Signature]</i>

VP. DIRECTOR



[Signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CALLE 1002 1173
CHICLA 1904